

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calzada en la calle Bellatrix, entre la avenida de la Osa Mayor y la calle Perseo.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de la calzada en la calle Bellatrix, entre la avenida de la Osa Mayor y la calle Perseo.

Tipo: 883.795,75 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 13.676 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada en la calle de Bellatrix, entre la avenida de la Osa Mayor y la calle de Perseo, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de octubre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—8.090-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ollería por la que se anuncia subasta para la construcción de la primera fase de la zona polideportiva, consistente en frontón, pista polideportiva y vestuarios.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la construcción de la primera fase de la zona polideportiva, consistente en frontón, pista polideportiva y vestuarios, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: Un millón ciento veintiséis mil novecientos sesenta pesetas (1.126.960), a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir del siguiente día hábil al de la adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, cuarenta y tres mil ochocientos nueve pesetas (43.809); definitiva, y en su caso, la complementa-

ria, se determinarán según lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Los pliegos, proyecto y demás documentos están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de los interesados, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo examinarse en horas de oficina.

Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas y en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta para la construcción de la primera fase de la zona polideportiva, consistente en frontón, pista polideportiva y vestuarios, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por la cantidad de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Ollería, 7 de octubre de 1970.—El Alcalde, Francisco Engo Mompó.—6.008-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

GRANADA

Don José Cano Barrero, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado, instado por don Francisco Martín Ruil, mayor de edad, casado, domiciliado en esta ciudad, calle de Angel Ganivet, 5, se tramita expediente para la devolución de la fianza que tenía constituida para su ejercicio como Procurador en el suprimido Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Iznalloz.

Lo que se hace público para que en el término de seis meses se puedan formular contra dicho Procurador las reclamaciones que se consideren oportunas.

Dado en Granada a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta.—El Juez, José Calvo Barrero.—El Secretario.—10.089-C.

SEVILLA

Don José Cámara Carrillo, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número uno de los de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por doña María Forlan Merlo y doña María del Dulce Nombre Muro Forlan, esposa e hija y únicas herederas del Procurador que fué de los Tribunales don José María Muro Orejón, se ha promovido expediente para la devolución de la fianza prestada por el mismo

en garantía de su profesión, por su fallecimiento, anunciándose el cese del mismo, para que en el término de seis meses se formulen las reclamaciones que se consideren pertinentes, las cuales, en su caso, se presentarán ante este Juzgado.

Dado en Sevilla a dieciséis de abril de mil novecientos setenta.—El Juez, José Cámara Carrillo.—El Secretario.—9.999-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALMERIA

Por esta Administración, se ha impuesto la multa de 1.000 pesetas, a pagar solidariamente entre don John Douglas Blackley y don Hans Dieter Becker, por la venta sin autorización de un Servicio de Aduanas, de una motocicleta marca Sundkapp, matrícula KH-E-626, infringiendo lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación, pudiendo interponer recurso contra este acuerdo ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta provincia en el plazo de quince días a partir de dicha publicación.

Pasado dicho plazo sin abonar la multa será decretada la dación en pago del vehículo citado para su venta en subasta.

Almería, 7 de octubre de 1970.—El Administrador.—5.565-E.

Delegaciones Provinciales

TERUEL

Administración de Tributos.—Contribución Territorial Rústica y Pecuaria.—Cuota Proporcional

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 45 del texto refundido de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria, aprobado por Decreto 2230/1966, de 26 de julio, se hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» números 111, de 18 de septiembre de 1970, y 113, de 21 de septiembre de 1970, y en el del Ministerio de Hacienda número 66, de 2 de octubre de 1970, han sido publicados los módulos básicos e índices correctores que serán utilizados para la determinación de las bases imponibles de las explotaciones sujetas a la Cuota Proporcional de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria en los ejercicios de 1968 y 1969.

Lo que con los indicados efectos se publica para general conocimiento.

Teruel, 6 de octubre de 1970.—El Administrador de Tributos, A. Martínez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, J. S. Diego Sañudo.—5.541-E.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jean Michel M. Rouillard, cuyo último domicilio conocido era en apartamentos Verdemar, Santa Ponsa,

Calviá. En Francia 3 rue du Beservoir le Vésinet, Iverlir's, inculpada en el expediente número 189/33, instruido por aprehensión de automóvil «Citroën» 4420-GY-78, mercancía valorada en 3.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la su-puesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 16 de noviembre de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Palma, 6 de octubre de 1970.—El Secretario del Tribunal.—5.543-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Subsecretaría

Información pública —complementaria— correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del «Proyecto de ramal de enlace de la factoría de U. N. I. N. S. A. con la estación de Serín». Término municipal de Gijón (Oviedo)

Como consecuencia de los reformados verificados en el «Proyecto de ramal de enlace de la factoría de U. N. I. N. S. A. con la estación de Serín», línea de León a Gijón, cuyas obras están incluidas en el Plan Decenal de Modernización de la Renfe, período de 1964 a 1973, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, se hace precisa la ocupación de terrenos que afectan a tres fincas más sobre la relación publicada en el diario «El Comercio», de Gijón, correspondiente al día 11 de agosto, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 192, de 25 del mismo mes, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, del día 1 de septiembre, todos ellos del año en curso.

En su virtud, y como complemento de la información pública mencionada, se abre un nuevo plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante la Sección de Expropiaciones de esta Subsecretaría las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Gijón estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación mencionada.

Madrid, 14 de octubre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Gómez Acebo y Santos.

Segunda relación de fincas y propietarios afectados por el expediente de expropiación forzosa motivado por la ejecución de las obras del «Proyecto de ramal de enlace de la factoría de U. N. I. N. S. A. con la estación de Serín», línea de León a Gijón

Fincas número	Datos catastrales riqueza rústica de Gijón		Paralelo y situación	Término municipal	Cabida total finca Ha.	Superficie a expropiar	Propietario y domicilio	Linderos
	Polygono	Parcela						
39	34	172	Espín	Gijón	0,9420	180	Rafael González González. Oviedo	N., Estado; E., Concepción Armada Ulloa y Concepción González González; S., José González Junquera, y O., José Alvarez Fernández y Amparo Cienfuegos Jovelanos.
40	41	92	Cenero-Villar ...	Gijón	0,0780	385	Valentín Rúa García	N., Socorro Rúa García; E., camino de Villar a la Abadía; S., arroyo de la Melendreras, y O., Socorro Rúa García y hermana.
41	41	126	San Andrés	Gijón	0,8430	304	Hermínio y Francisco Bizuerdo González	N., Roberto Martínez Alvarez; E., camino de la Melendreras; S., Luis Alvarez Santuario, y O., Fructuoso Frenandes Fernández.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 30 de septiembre último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 5 de junio de 1970 por el Banco Mercantil e Industrial:

Dieciocho mil acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de mil pesetas nominales cada una, números 306.001/324.000, ambos inclusive.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación y participarán en los resultados económicos desde el 1 de julio de 1970.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de octubre de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—10.215-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 30 de septiembre último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 23 de septiembre de 1969 por el Banco Europeo de Negocios:

50.000 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 550.001 al 600.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización del mencionado Banco.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de octubre de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—10.159-C.

BANCO DE ESPAÑA

PONTEVEDRA

Depósitos de valores de efectivo y saldos de cuentas corrientes existentes en esta sucursal incursos en presunción de abandono, que pasarán al Estado con arreglo al Decreto-ley 24 enero 1928 si no son reclamados por los interesados o sus de-rechohabientes.

Depósitos de valores: Deuda perpetua interior al 4 por 100: Número 14.922, de 2.000 pesetas, a favor de Celestino Viletez Martínez; 31.743, de 3.000, a favor de Gumersinda Solla Gómez, y 31.914, de 2.000, a favor de Juan Fojo y Peregrina Devesa Gándara.

Depósitos en efectivo: Número 2.942, de 235,55 pesetas, a favor de Avelina Diz Fernández; y los siguientes formados por sobranes originados por conversiones de deudas del Estado: De 497,76 pesetas a favor de María y Manuela Cabadas Troitiño; 420,37, de Celestino Viletez Martínez, y 672,60, de María y José Fraguas y Fulgencio de Lis.

Saldos de cuentas corrientes: 104,25 pesetas a favor de Carlos Castañaduy Camoiras y 100 a favor de Gabriel Novés de Cid.

Pontevedra a 7 de octubre de 1970.—El Secretario, Ramón Díaz Bedia.—3.316-B.

CARAVANAS ESPAÑOLAS, S. A.

Anuncio

Se convoca para el día 10 de noviembre de 1970, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, Asamblea general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Caravanas Españolas, S. A.». Dicha Asamblea tendrá efecto en la sala de juntas de C. A. R. E. S. A., Vilasacra (Gerona), carretera de Figueras a Rosas, sin número, según el siguiente orden del día:

1. Aprobación del informe de la situación de cuentas dada por un Administrador.
2. Propuesta de ampliación de capital.
3. Propuesta de futuras actuaciones.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de octubre de 1970.—Por el Consejo de Administración, Víctor Ferreres Pla.—2.901-D.

ESPECTACULOS VALLESANOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la razón social «Espectáculos Vallesanos, S. A.».

Primera convocatoria: El día 7 de noviembre próximo, a las diecisiete horas.

Segunda convocatoria: El día 8 de noviembre próximo, a las dieciocho horas.

Lugar: Calle Benito Morató, número-1, Granollers (cine «Majestic»).

Orden del día

Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Propuesta de ampliación de capital.

Ruegos y preguntas.

En Granollers a 15 de octubre de 1970. 3.362-5.

**FUNICULAR AEREO
DE MONTSERRAT, S. A.**

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Estación Superior del Funicular, el día 6 de noviembre de 1970, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en iguales lugar y hora, quedando anulada la convocatoria anterior del 30 de octubre, que salió en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de fecha 15 de octubre de 1970, con el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación de los artículos 5, 11, 26 y 38 de los Estatutos sociales.
- 3.º Forma y modo de ejecución de las consecuencias de la modificación de dichos artículos, en el caso de que se acuerde su modificación.

Montserrat, 16 de octubre de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Soler de Murillo.—10.318-C.

JOHN DEERE IBERICA, S. A.

(Antes «Lanz Ibérica, S. A.»)

GETAFE

*Segunda amortización de obligaciones.
Emisión 1960*

Esta Sociedad hace público que, conforme anunció en su día, se ha procedido al sorteo para la segunda amortización de sus obligaciones, emisión 1960, de acuerdo con lo previsto en el cuadro de amortización, ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Lladrés, y en presencia del señor Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, habiendo re-

sultado amortizadas, con el cupón número 21 incluido, las que se detallan a continuación:

Números 36.255 al 48.631 (12.377 obligaciones).

Los señores o Entidades obligacionistas titulares de las obligaciones referidas, pueden pasar por los Bancos Español de Crédito, Central e Hispano Americano, a partir del día 2 de noviembre próximo, durante las horas de oficina, para ser reintegrados del importe de sus títulos, previa entrega de éstos y justificación de su derecho.

Getafe, 17 de octubre de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Rodríguez-Spiteri.—10.323-C.

**MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL
DE LOS AGENTES DE LA PROPIEDAD
INMOBILIARIA DE ESPAÑA**

Asamblea general ordinaria

De orden del señor Presidente se convoca a todos los compromisarios de esta Mutualidad para la próxima Asamblea general ordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 28 de los corrientes a las dieciséis horas, en el salón de actos de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, plaza de San Martín, 4, según el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe por el Tesorero de la situación económica de la Mutualidad.
3. Resolución del recurso presentado por doña Soledad Ruiz Puya.
4. Informe de la Presidencia en torno a la creación de la Mutualidad de Trabajadores Autónomos.
5. Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de octubre de 1970.—El Secretario, José Luis Mediavilla.—10.316-C.

**ABONOS ORGANICOS DEL VALLES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por el presente se convoca Junta general extraordinaria de los accionistas de esta Sociedad, a celebrar el día 5 de noviembre de 1970, en «Esade», avenida de La Victoria, 60, Barcelona-17, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 6, en los mismos lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre las actividades sociales.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de octubre de 1970.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente.—3.363-5

GODO Y TRIAS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, por acuerdo adoptado en el día de hoy, y en virtud de autorización concedida por la Junta general extraordinaria celebrada el día 30 de junio último, ha acordado ampliar el capital social hasta la cifra de noventa millones de pesetas, mediante la suscripción de cincuenta mil acciones, con las mismas características que las actualmente en circulación, desembolsándose un 50 por 100 de su valor nominal en el momento de la suscripción.

Se otorga un plazo de treinta días para que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo décimo de los Estatutos sociales, los accionistas puedan ejercitar el derecho a suscribir en la nueva emisión un número de acciones proporcional al de las que posean.

Hospitalet de Llobregat, 14 de octubre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.324-C.

UNION PREVISORA, S. A.
COMPANIA DE SEGUROS
MADRID

Doctor Esquerdo, 63

Balance de situación en 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	32.231.039,69		Capital social	25.000.000,00	
Valores mobiliarios	49.866.037,21		Reservas patrimoniales	18.060.367,05	
Inmuebles y solares	46.843.347,89		Reservas técnicas legales	98.805.338,00	
Delegaciones y Agencias, cuenta efectivo	10.672.891,77		Provisiones	9.245.611,86	
Recibos pendientes de cobro	9.350.846,50		Acreeedores diversos	6.520.550,78	
Mobiliario y equipo fondo P. inversiones	1.529.875,50		Varias cuentas reaseguro	12.132.915,26	
Mobiliario, instalación, vehículos	9.267.055,24		Pérdidas y Ganancias	6.612.270,70	
Otras cuentas deudoras	3.000.906,63				
Varias cuentas reaseguro	13.615.053,22				
Total Activo	176.377.053,65		Total Pasivo	176.377.053,65	

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1969

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Saldo deudor Ramo Autos Voluntario	5.132.371,74		Saldo acreedor Ramo Individual	554.365,17	
Saldo deudor Ramo Vida	889.884,41		Saldo acreedor Asistencia Sanitaria	7.533.453,79	
Saldo deudor Ramo Cristales	91.497,05		Saldo acreedor Subsidio	420.965,14	
Amortizaciones	1.293.569,10		Saldo acreedor Decesos	657.886,31	
Beneficio del ejercicio	6.612.270,70		Saldo acreedor R. Civil General	46.497,25	
			Saldo acreedor Robo	102.583,33	
			Saldo acreedor Autos Obligatorio	1.080.144,40	
			Saldo acreedor Incendios	1.556.948,31	
			Rentas e intereses	2.067.249,31	
Total Debe	14.020.093,00		Total Haber	14.020.093,00	

Madrid, 8 de octubre de 1970.—El Secretario del Consejo, Desiderio Hernández Verdugo.—3.301-12.

ITALIA SEGUROS

Sociedad por Acciones

GENOVA

Sucursal española: Ronda de San Pedro, 33

BARCELONA

Balance en 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Efectivo en caja y Bancos	8.833.239		Cuenta con la Casa Central	10.412.462	
Valores mobiliarios	7.932.000		Reservas patrimoniales	25.133.874	
Inmuebles	40.189.935		Fondo para fluctuación de valores	217.624	
Delegaciones y Agencias	1.757.703		Reservas técnicas legales	19.615.956	
Recibos de primas pendientes de cobro	4.100.868		Reservas para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro	835.957	
Coaseguradores	2.922.116		Reaseguro cedido, Saldo Pasivo	28.804.497	
Reaseguro aceptado, Saldo Activo	359.249		Acreeedores diversos	1.140.100	
Reaseguro cedido, Saldo Activo	15.897.600				
Deudores diversos	3.884				
Fianzas y depósitos en efectivo	712.023				
Gastos de constitución y primer establecimiento	1.435.430				
Mobiliario e instalación	566.333				
Accidentes del Trabajo. Resultados transitorios	113.321				
Pérdidas y Ganancias	1.286.769				
Total	86.160.470		Total	86.160.470	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos de administración generales	1.662.275		Producto de los fondos invertidos	898.839	
Intereses depósito	121.613		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:			Ramo de Accidentes Individuales	75.014	
Ramo de Automóviles (Obligatorio)	307.720		Ramo de Automóviles (Voluntario)	773.108	
Ramo de Incendios	87.718		Ramo de Responsabilidad Civil	39.028	
Ramo de Transportes	894.317		Ramo de Robo	1.836	
			Resultados:		
			Saldo deudor del ejercicio actual	1.286.769	
Total	3.074.143		Total	3.074.143	

Barcelona, 13 de octubre de 1970.—10.160-C.

MATADEROS DEL OESTE, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Mirat, 4, Salamanca, el día 16 de noviembre de 1970, a las diecinueve horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 17 de noviembre de 1970, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre el desarrollo de las actividades de la Sociedad.
- 2.º Propuesta del Consejo de Administración para ampliación del capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 7 de octubre de 1970.—El Secretario.—2.853-D.

VIUDA DE CASIMIRO DIEZ, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de noviembre, a las once de la mañana, en el domicilio social, avenida del Padre Isla, 11, de León, o en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria del ejercicio anterior.
- 3.º Informe de los censores de cuentas.
- 4.º Inventario y balance.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Nombramiento de Consejeros.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Para asistencia a la Junta deberán los señores accionistas depositar con la antelación estatutaria sus acciones o resguardos acreditativos de sus depósitos en la Caja de la Sociedad.

León, 10 de octubre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Cecilio González Vallejo.—2.856-D.

SOCIEDAD INDUSTRIAL CASTELLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Miguel Iscar, número 12, Valladolid, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de noviembre, a las trece horas, o, en su defecto, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el siguiente día 21, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio social 1969-70.

2.º Renovación reglamentaria de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

La Memoria, balance y demás documentos que previene el artículo 19 de los Estatutos se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad desde el día 6 de noviembre, todos los días laborables, de once a una de la mañana.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, la lista de accionistas se cerrará con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Valladolid, 6 de octubre de 1970.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Consejero Secretario, José de la Viña Zuñiga.—Visto bueno: El Presidente del Consejo, José María Tegerina.—10.213-C.

EDITORIAL SEIX BARRAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Provenza, número 219) el próximo día 11 de noviembre, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 12, a la misma hora, en segunda, para deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital social.
2. Consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de octubre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Seix Miralta.—2.878-D.

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

Amortización de obligaciones

El día 7 de octubre de 1970, y ante el Notario de Bilbao don Ignacio Nart, se ha verificado el sorteo de 922 obligaciones serie primera, 870 serie segunda y 22.000 serie tercera de «General Eléctrica Española, S. A.», que corresponde amortizar en el presente año, conforme a las escrituras públicas de emisión.

Han resultado amortizados los siguientes títulos:

Serie 1.ª

201	300	5.801	5.900
855	876	13.501	13.600
1.601	1.700	38.601	38.700
1.801	1.900	43.901	44.000
4.901	5.000	48.201	48.300

Serie 2.ª

51.601	51.700	69.401	69.500
51.701	51.800	78.301	78.400
54.201	54.300	96.609	96.678
60.701	60.800	99.301	99.400
66.901	67.000		

Serie 3.ª

103.001	105.000	188.001	170.000
105.001	107.000	173.001	175.000
129.001	131.000	184.001	186.000
131.001	133.000	186.001	188.000
156.001	158.000	203.001	205.000
161.001	163.000		

Su reembolso, a su valor nominal, deducidos los impuestos, se efectuará de la siguiente forma:

A partir del día 15 del corriente mes, los de las series primera y segunda, a razón de pesetas 485,25 por título amortizado.

A partir del día 21 de noviembre próximo, el de la serie tercera, a razón de pesetas 991,25.

Bilbao, 9 de octubre de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús María Ortiz de Salazar.—10.212-C.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A.

(INCESA)

El número favorecido en el sorteo celebrado el día 10 de octubre de 1970 ha sido

7061

Madrid, 10 de octubre de 1970.—10.150-C.

INMOBILIARIA ALACANT, S. A.

BARCELONA

Bruch, 150, pral., 1.ª

Asamblea general extraordinaria

De conformidad a lo que previene la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Asamblea general extraordinaria de la Entidad «Inmobiliaria Alacant, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 18 de noviembre de 1970, a las ocho horas de la tarde, en primera convocatoria, y el día 20 de noviembre, a las ocho horas de la tarde, en segunda convocatoria, en el local social, calle Bruch, número 150, principal, primera, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de liquidadores.

Barcelona, 7 de octubre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rotger Samsot.—10.219-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 267 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.

Extranjero 1.050,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).